



Providencia
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29732-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 14-12-2017
Señor(es): COM. E INVERSIONES GHALENO LTDA			
Dirección: Doble Almeyda N° 2428. Nuñoa		R.U.T.: 76.095.228-1	At.Sr.: HUGO PIZARRO URRUTIA
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204004 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: SALVADOR 1029		Fecha de creación: 14-12-2017 -- Fecha de despacho: 20-12-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
900	ACIDO VALPROICO 500 MG 30 COMP.	81.30	73.170
1200	FUROSEMIDA 40 MG	12.82	15.384
1000	KETOPROFENO 50X20	17.64	17.640
			
V°B° Dirección <i>18/12/2017</i> <i>Arrombo Neto 49/2017</i> Son: CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.- RQ 13045-CO MEDICAMENTOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 106.194 Iva 20.177 ===== TOTAL: 126.371.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1